

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 31 de OCTUBRE del 2008

Visto; el expediente N° 008039-2008, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de don Luís Manuel TAXA ROJAS;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación que consta en el expediente de visto, don Luís Manuel TAXA ROJAS, solicita Licencia para participar en el Congreso "SIU World URO-ONCOLOGY", a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, del 18 al 22 de noviembre de 2008;

Que, es política del OPD-Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

Con las facultades conferidas mediante Decreto Legislativo N° 276, Art. 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, inciso s) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Ministerial N° 541-95-SA/DM;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con el visto bueno del Director de la Oficina General de Administración, Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos y Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder Licencia por Capacitación Oficializada, a don Luís Manuel TAXA ROJAS, Médico, Nivel de Carrera N-1, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN, quien del 18 al 22 de noviembre de 2008, asistirá a la ciudad de Santiago Chile, Chile, para participar del Congreso "SIU World URO-ONCOLOGY".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisase que don Luís Manuel TAXA ROJAS, esta obligado a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 Dr. Carlos Vallejos Sologuren
 Jefe Institucional

